

REFLEXIONES ACTUALES EN TORNO AL ANTES
Y EL DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1789.
LA CONSTITUCION DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS
CONTEMPORANEOS

HERMINIO BARREIRO

Universidad de Santiago

EL ALBOREAR DE LA BURGUESÍA

Si bien es cierto que el hombre contemporáneo es un producto del Renacimiento, su vida ciudadana y su organización social se perfilaron, en un primer momento, a partir de la Revolución francesa de 1789. La efemérides del bicentenario tiene, pues, hondo significado.

Es imposible el estudio dialéctico de un acontecimiento histórico sin tener en cuenta los procesos sociales profundos y de *larga duración*. El nacimiento de los burgos en el siglo XI marca el inicio de un larguísimo proceso histórico que culminaría, en su plenitud política, en 1789. Antes, en los siglos XIV, XV y XVI, los ejemplos rutilantes de Florencia, Venecia y otras ciudades del norte de Italia y de los Países Bajos mostrarían lo que iba a dar de sí el poderío económico de la emergente clase burguesa.

En el siglo XVI, las guerras de religión son la primera manifestación llamativa y la expresión más clara de una embrionaria lucha de clases entre la burguesía y la nobleza. Ya se apuntan casi todos los rasgos de lo que será la transición del feudalismo al capitalismo y que con tanta dedicación estudiaron, entre otros, Dobb, Hobsbawm, Sweezy y Hilton sobre los textos de Marx y Engels. El primer capitalismo apunta justo al corazón del Antiguo Régimen: la ideología religiosa. El cisma que se produce en el seno de la religión cristiana dividirá irreversiblemente las fuerzas ideológicas de ambas clases sociales. Muy pronto, el mapa religioso del mundo iba a quedar trazado tal y como es hoy. Los países de mayoría protestante se convertirían en poco tiempo en metrópolis del capitalismo avanzado. Los países católicos, que fueron el bastión principal del Antiguo Régimen y aliados incondicionales de la nobleza, perderían el primer tren de la historia contemporánea.

Esta larga lucha socioeconómica y política, disfrazada de ideología, cambiaría de sentido con Napoleón. En el XIX se convertirá en una batalla de verdad por la ideología y por el control de la conciencia social de los pueblos. La educación y otros aparatos ideológicos del Estado jugarán entonces un papel equiparable al que hoy desempeñan los medios de comunicación de masas.

Al mismo tiempo, visto desde hoy el problema, podemos observar una inversión de las tendencias si hacemos un análisis de estructura y en la perspectiva de *larga duración*. El dominio de la nobleza, más allá de su hora histórica, generó atraso económico, reacción política y pobreza cultural. Por eso no es una casualidad que los países en los que hoy existe una fuerte implantación social de la religión católica son, en general, países subdesarrollados (América Latina es un ejemplo clamoroso. Asia y Africa constituyen, en este análisis, casos al margen; en ambos continentes la lucha por la ideología se plantea en otro terreno y a partir de contextos históricos diferenciados. El fenómeno socioeconómico y político común a los tres continentes es el colonialismo y el neocolonialismo).

Si abordamos el fenómeno a partir del carácter histórico y percedero del capitalismo podríamos colegir que la religión católica es hoy, efectivamente, la religión de una buena parte del Tercer Mundo y, consecuentemente, la religión con más futuro (si entendemos que en el proceso de liberación del Tercer Mundo se encuentra uno de los principales factores de progreso). Para que eso sea así, se requiere tan sólo, por parte de la Iglesia de Roma, que juegue decididamente esa baza en los países de mayoría católica. Nicaragua y Chile pueden ser buenos ejemplos. La *teología de la liberación* debería ser algo más que una reinterpretación de la historia de la propia Iglesia y de sus relaciones con los movimientos sociales. La Iglesia católica tiene la oportunidad de recuperar una vieja hegemonía perdida. Ya Juan XXIII apostaba por un nuevo orden internacional...

EL SIGLO XVII

En el siglo XVII tiene lugar una primera cristalización y casi ensayo general de lo que iba a ser la Revolución francesa y sus consecuencias. La revolución inglesa de 1640, tan bien estudiada por Hill, supone el gran pacto histórico entre la aristocracia y la burguesía, que ya no sería posible en Francia poco más de cien años más tarde. En el XVII nace con fuerza el capitalismo en Inglaterra. No lo hace revolucionariamente, pero sí con gran violencia. Las terribles expropiaciones campesinas y las primeras implantaciones fabriles de Manchester, Londres y Liverpool ejemplifican este proceso sólo a medias revolucionario. Marx nos dejó una descripción magis-

tral del mismo en el volumen I de *El Capital*. Dobb ahondó en el tema en sus *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. A. D. Lublinskaya nos explica por qué la crisis y qué crisis es la del XVII y cómo se puede entender la sociedad del absolutismo en *La crisis del siglo XVII y la sociedad del absolutismo*.

Sabemos hoy que el absolutismo, en tanto que poder de arbitraje monárquico entre la nobleza y la burguesía, fue un serio obstáculo para el desarrollo del capitalismo manufacturero como un modo *sui generis* de producción. Desarrollo que será muy desigual y que sólo se unificará a partir de la revolución industrial del XIX, con la invención de la máquina-herramienta. Es éste un factor de la historia externa del capitalismo que no es ajeno a su último desarrollo interno. La estructura feudal era una traba para el desarrollo capitalista. Pero todavía no habían madurado las condiciones objetivas para romper el viejo marco de las relaciones de producción.

Un historiador burgués, como Pennington, afirma, en su obra *Europa en el siglo XVII*, que hay una década especialmente importante en este siglo: la década 1640-1650. En ella se traza una línea de demarcación entre feudalismo en declive y capitalismo en ascenso. Es una línea divisoria entre Renacimiento e Ilustración. Un momento en el que se profundizan irreversiblemente las grandes corrientes del *progreso social* establecidas —con otro nombre— por el Humanismo burgués renacentista y que se reflejan en la sociedad que subyace al absolutismo. Los reyes se apoyan cada vez más en la burguesía y cada vez menos en la nobleza. No obstante, nuevas e importantísimas batallas quedarán aplazadas para el XVIII..

HUMANISMO/RACIONALISMO

El embrión teórico de la destrucción del orden feudal se encuentra en el Humanismo burgués del Renacimiento. El *humanismo* es un ataque frontal a la concepción providencialista de la vida. Se asienta en los grandes descubrimientos geográficos y en el nacimiento de un importantísimo comercio, que marca el inicio y los primeros balbuceos de los mercados nacionales. Y es que el Renacimiento no es sólo la pugna por la ideología (Reforma/Contrarreforma, protestantes y católicos frente a frente). El Renacimiento supone también un cambio radical en la concepción del mundo que, aunque en principio afectó únicamente a una pequeña minoría ilustrada, tendría hondas repercusiones después. El hombre de hoy es un producto de la relativización galileana del espacio, del mismo modo que el hombre del siglo XXI puede ser un producto de la relativización einsteiniana del tiempo. Relativización que hoy conocemos, pero que todavía no internalizamos y de la que de ninguna manera somos conscientes.

El Renacimiento despertó irreversiblemente en el ser humano la capacidad transformadora. A partir de entonces, esa capacidad del hombre ha crecido tanto y se ha sentido estimulada de tal manera, que empezamos a tener miedo de nosotros mismos. Esa capacidad transformadora, por lo que se refiere a nuestra acción sobre la naturaleza, es prácticamente infinita. Es tanta que nos empezamos a sentir moralmente obligados a renunciar a la capacidad de destruir el mundo. De ahí el planteamiento universal que hoy se hace del problema ecológico. Aquellos hombres *totales*, tan admirados por Engels, son hoy tan fuertes que pueden no sólo transformar, sino destruir el mundo. Debemos, pues, poner un límite a nuestras propias fuerzas.

Pero también es cierto que esa capacidad de acción sobre la naturaleza no se corresponde con el dominio que ejercemos sobre nuestra propia organización social. En la mayor parte de los países del planeta, el hombre sigue sin ser dueño de sus destinos históricos. Sigue actuando a ciegas o por tanteo. Sigue estando a merced de procesos sociales cuyo control se le escapa, como ya señalara Marx en los *Manuscritos*.

Habrà que apoderarse, pues, de una vez por todas de las riendas de la historia. Sólo una sociedad constituida en base a la más estricta racionalidad y superiormente organizada puede hacer frente a la magnitud de los problemas que se le plantean, en el momento en que ya es capaz de salir al espacio a conquistar nuevos mundos... Nunca ha sido tan necesaria como hoy una solución común para problemas que son comunes.

Los hombres del Renacimiento creían en su capacidad de dominio sobre la naturaleza, pero se sentían impotentes a la hora de racionalizar y diseñar un modelo de organización social. Efectivamente, las condiciones materiales de existencia no habían madurado todavía suficientemente para ello. Por eso recurren a la ironía, al sarcasmo y a la utopía en muchos de sus escritos. Erasmo, Rabelais, Moro son una buena ilustración al respecto. Pero, al mismo tiempo, como eran pragmáticos se mostraban partidarios decididos del pacifismo, del libre comercio y de la investigación sin reservas y sin condicionamientos ideológicos (Bacon). La ideología religiosa como instrumento de dominación social era un serio obstáculo para el desarrollo de su labor. Por eso Bruno consideraba que la Iglesia no podía proporcionar un entendimiento cabal del mundo a través de su doctrina, ni tampoco un conocimiento completo de todos los problemas de la humanidad.

Bruno creía necesaria una ciencia extraconfesional. A través del discurso filosófico y más allá del experimentalismo, llegó a concebir la infinitud y eternidad de la materia (*Del infinito, del universo y de los mundos innumerables*). Y, por extensión, a la hora de hacer filosofía política, se pronunció contra todo tipo de explotación y contra el colonialismo americano

que llegó a conocer. Y así también, y a pesar de todo, Pico della Mirandola se plantea el tema central *de la dignidad del hombre*. Y Pomponazzi cuestiona *la inmortalidad del alma*.

Los grandes temas están ya sobre el tapete: economía, política, Estado, religión, ideología, cultura... El hombre y el mundo humano del hombre, como diría Suchodolski. Crisis del modo de producción, crisis política, crisis ideológica, renovación cultural.

La solución de continuidad —hablando en términos de historia de la cultura— entre Renacimiento e Ilustración habría que establecerla quizá en esa década que es el ecuador cronológico del XVII. Es la labor callada, silenciosa, con los ojos puestos en el futuro, de una cierta *intelligentsia* de esta época: Descartes, Locke, Newton, entre otros. Todos ellos escriben y trabajan casi clandestinamente y más allá de su tiempo. Unos en mayor medida que otros. Son ellos los que preparan la eclosión fantástica de la Ilustración. Se «olvidan» de la intolerancia y de la opresión. Son la representación del pensamiento libre y de la libre creación científica. Trabajo especializado y mancomunado de filósofos y hombres de ciencia, que prolongan la vigencia cultural del XVII hasta 1730... Porque aquí sí que empieza la Ilustración.

Los intelectuales del XVII son los que ponen la primera piedra para arrumbar la ideología inmovilista y el irracionalismo. Son ellos los que hacen posible que la Ilustración y los ilustrados se constituyan en la razón necesaria (aunque no suficiente) de la Revolución de 1789 y de la caída del Antiguo Régimen, primero en Francia y más tarde en Europa y en el mundo. De momento, la Iglesia seguía teniendo el poder, pero no la razón. A partir de entonces, Dios empezaba a ser una cuestión moral y afectiva. Y lo será sobre todo con el poderoso razonamiento espiritualista de Rousseau y con la sólida argumentación moral de Voltaire. De ahí arranca el existencialismo teísta contemporáneo (Kierkegaard o Camus, por ejemplo).

El nuevo poder político desemboca en la constitución de un Estado de nuevo tipo. Maquinaria poderosa, institución vieja y nueva a un tiempo. *L'Etat c'est moi* es un canto de adoración al Estado, pero un canto efímero. Más tarde, Napoleón irá más lejos y construirá algo mucho más sólido y perdurable.

LA ILUSTRACIÓN

El siglo XVIII es el más «corto», pero, con mucho, el más intenso de los siglos de la época contemporánea. Su duración real, en una acotación cronológica referida a la historia de las ideas, arranca de 1730 y termina en 1789, con la Revolución. Los problemas que se plantean a partir de en-

tonces caracterizarán todo el siglo XIX, y no son más que el desarrollo del proceso revolucionario francés.

En 1730, el movimiento de la Ilustración irrumpe en la escena política y se constituye en el aparato crítico y teórico que acabará irremisiblemente con el Antiguo Régimen. Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau, Helvétius y D'Holbach generan una magna revolución en el mundo de las ideas y en el terreno de la filosofía, de la ciencia y de la política. Es la suya una *critica omnia* basada en la teoría del progreso social y en el uso de la razón como método de análisis de la realidad. Ellos son los continuadores consecuentes de Descartes, Locke, Kepler, Galileo, Newton. En este caso, las ideas suceden a las ideas, pero en unas condiciones materiales de existencia muy distintas (¡por eso son cualitativamente nuevas!), en una situación socioeconómica diferente y sabedores de que la conciencia social de las gentes estaba cambiando. De algún modo, el Antiguo Régimen ya estaba muerto...

Los trabajos de los ilustrados y el estado de opinión al que nos referimos van *in crescendo* en sus ataques al Antiguo Régimen y en el diseño de un modelo teórico alternativo, de un nuevo orden político, de un sistema social distinto y de un nuevo tipo de Estado. Este proceso culminará en 1789.

LA REVOLUCIÓN

El 5 de mayo de 1789 se abren en Versalles los Estados Generales, que, a iniciativa del Tercer Estado, se constituyen en Asamblea Nacional el 16 de junio. Los reunidos desobedecen la orden de disolución dictada por el rey. La descomposición práctica del Antiguo Régimen es casi total. Las horas de la monarquía están contadas. Luis XVI no controla la situación. La constitución del nuevo orden (*Asamblea Constituyente*) era ya inminente...

Los acontecimientos violentos se inician, como es sabido, el 14 de julio. A partir de ese momento se producen levantamientos campesinos y se crean ayuntamientos revolucionarios (*communes*). Se disuelve el ejército y nace la guardia nacional. Los aristócratas emigran en masa... El 26 de agosto se proclama la Declaración de los Derechos del Hombre, en la que se recoge la inviolabilidad de la propiedad, el derecho de resistencia a la opresión, la seguridad e igualdad jurídicas y la libertad personal. El 10 de octubre son nacionalizados los bienes de la Iglesia, de la Corona y de los nobles emigrados.

Se abre así un período revolucionario que tendrá un primer momento culminante el 22 de agosto de 1792, con la abolición de la Monarquía y la proclamación de la República. Se exacerba la lucha de clases entre los

revolucionarios. El 21 de enero de 1793, Luis XVI será ejecutado. Ello hace ya imposible todo entendimiento entre la Revolución y la Europa monárquica. El proceso revolucionario continúa y seguirá hasta 1799, acotando así una década que tendrá un profundo significado histórico en todo el mundo¹.

En 1799 se abre la gran batalla por la implantación internacional del nuevo orden burgués. Napoleón será figura capital y definitiva para lograr este objetivo. El será el primer maquinista de una de las dos grandes locomotoras de la historia contemporánea². Europa entera quedará hechizada y seducida por la Revolución que llegaba de la mano de un emperador de nuevo tipo y que traía con él un nuevo orden y la invocación constante del progreso. Las relaciones entre Napoleón y Europa serán las típicas relaciones de amor/odio de los momentos críticos de la historia. Sí a las ideas, pero no a cierta manera de imponerlas. Sí al nuevo orden, pero no a la exportación de ese orden con un determinado sello de origen. En una palabra, sí a la sociedad burguesa, pero sí también a las distintas características nacional-burguesas. Todavía no era llegada la hora del transnacionalismo capitalista. Francia no estaba madura para ser la cabeza del nuevo imperio burgués. Lo sería Inglaterra —aunque discutida— en el XIX y lo serán los Estados Unidos, en pugna con Alemania, en el XX, tras los gigantescos holocaustos de la primera y la segunda guerra mundial. La lucha por la supremacía y el liderazgo en el mundo capitalista ha tenido, de momento, ese precio...

¹ ALBERT SOBOUL es autor de la obra más importante sobre la Revolución realizada en nuestros días: *La Revolución Francesa*, Tecnos, Madrid, 1975. Se trata de una traducción de E. Tierno Galván sobre el texto de la primera edición francesa de Editions Sociales: *Précis d'Histoire de la Révolution Française*. Actualmente, un cierto número de historiadores reaccionarios viene intentando, sin éxito, todo tipo de manipulaciones con la obra de Soboul. La editorial Crítica acaba de sacar «la última y más madura reflexión de Albert Soboul... sobre la naturaleza misma del proceso revolucionario»: *La Revolución Francesa. Principios ideológicos y protagonistas colectivos*, Barcelona, 1987. En una nota editorial, dicen, entre otras cosas: «En esta su última obra, llena de conocimiento erudito y de pasión, Soboul quiso explicarnos qué fue la Revolución, cuáles fueron su naturaleza y sus consecuencias, en momentos en que, al filo de su bicentenario, la historiografía académica está realizando un enorme y sistemático esfuerzo por negarla: por hacernos creer que la sucesión de acontecimientos que transformaron Francia, en primer lugar, y que acabaron cambiando el mundo entero, no ocurrieron jamás, o que, en todo caso, fueron intrascendentes». Albert Soboul murió en París en 1985.

² Sobre el papel de las revoluciones en el desarrollo histórico pueden verse, por ejemplo, los estudios de LENIN en *El Estado y la Revolución*, en los que utiliza esa metáfora.

LA EDUCACIÓN Y EL MUNDO MODERNO

Aunque la escuela como tal es un producto medieval y cristiano —como dice Durkheim—, la educación y las instituciones educativas reflejan con fidelidad los rasgos más sobresalientes del desarrollo histórico que acabamos de apuntar. Ya en el Renacimiento, los *colegios humanistas* pretenden acoger en su seno los elementos capitales de la nueva concepción del mundo que se estaba formando. No lo conseguirán más que en una pequeña medida, porque el sistema educativo de entonces carecía de la ductilidad y perfección que adquirirá en la época contemporánea. El Estado no había logrado todavía el nivel de organización y la capacidad de intervención social que tendrá más tarde. De este modo, la revolución cultural renacentista se llevará a cabo a través del libro, de los círculos de iniciados, de los primeros talleres de artistas e investigadores, etc. Es decir, no será una revolución de masas, sino un movimiento que tendrá un carácter precursor.

En el siglo XVI, Lutero se planteará seriamente el tema de la alfabetización como medio de difusión de las nuevas ideas religiosas. Así debe ser entendida lo que los manuales denominan *educación popular protestante*. La enseñanza universitaria, después del esplendor rupturista de los primeros *doctores* de los siglos XII y XIII, había caído en una gran postración. La educación monástica era sólo un recuerdo. Y las escuelas civiles de las primeras ciudades de la Baja Edad Media constituían la excepción.

Frente a la Reforma protestante, la Iglesia de Roma planea su particular alternativa ideológica y pedagógica. La Contrarreforma encontrará en los jesuitas lo que necesitaba. La orden de Ignacio de Loyola se convertirá en muy poco tiempo en el soporte principal de la ideología católica. Su modelo institucional, minuciosamente reglado y sistematizado, llegará a ser muy pronto el modelo dominante en el sistema educativo eclesiástico.

El siglo XVII marcará con más nitidez estas tendencias. La educación popular luterana —alfabetización para leer e interpretar la Biblia— se acompaña a los nuevos tiempos. La acumulación originaria del capital se traduce en un nuevo tipo de educación que trataba de adaptarse a la expansión creciente de las nuevas fuerzas productivas. El nacimiento del capitalismo inglés subyace en el *curriculum* que John Locke prepara para el nuevo *gentleman*: además del latín, las matemáticas ¡y la educación física!

Por su parte, Comenio inventa un método para aprender con *prontitud, solidez y eficacia*. Estamos efectivamente —como muy bien dice Aníbal Ponce— en la época de la manufactura. El crecimiento del capitalismo es todavía desigual, pero sostenido. Nace así, históricamente, la Didáctica. A partir de entonces, la búsqueda de la correlación sistema productivo/sistema educativo será una constante de los Estados modernos. Poco más tarde, con la Ilustración, aparecería también como inevitable la búsqueda de

una nueva correlación: sistema político/sistema educativo. Es el dato que faltaba para que la educación pase a ser definitivamente uno de los principales aparatos ideológicos del Estado.

La educación se encarna así con garra en la institución escolar. Y la institución escolar se convierte en una de las instituciones más mimadas, tuteladas y vigiladas por el Estado contemporáneo. La educación moderna, en tanto que ideología, es uno de los productos más importantes de las guerras religiosas e ideológicas de los siglos XVI y XVII.

Por su parte, y ante el sentido enormemente pragmático de las reformas de Locke y Comenio, los jesuitas elaboran un organigrama *ad hoc* para la acción pedagógica en todo el mundo. Tendrá un enorme éxito. Ellos tampoco se quedan atrás a la hora de las reformas. Ponen más el acento en las cuestiones organizativas que en las de contenido. Saben ya muy bien que las *formas* producen determinados *efectos*³. Como dice Pennington, inculcan a sus alumnos la idea de que hay que ganar el cielo militando activamente en la ciencia, el arte, la política y los negocios. Son ellos los creadores de figuras sociales de brillante futuro: profesores particulares, preceptores modernos, consejeros, confesores, asesores espirituales, etc. Los jesuitas forman *cuadros* y preparan *especialistas* y *expertos*.

EL ESTADO Y LA EDUCACIÓN

En el XVII se inicia ya una primera preocupación de los Estados por la educación. Tímidamente todavía. El XVII es la centuria clave para entender el proceso histórico contemporáneo. Es el pivote entre feudalismo y capitalismo, entre Antiguo y Nuevo Régimen, entre Renacimiento e Ilustración. En la conciencia social de las gentes, todo empieza ya a cambiar..., aunque todo siga igual. El Nuevo Régimen aún no llega, pero se presiente. Es el momento en que cristalizan y fraguan numerosas tendencias históricas en los distintos niveles: economía, política, cultura, educación. El XVII es un magnífico caldo de cultivo para el estudio de las *mentalidades* y para el análisis del *cambio de mentalidad*. En un esquema de macroperiodización de la Edad Moderna a la Contemporánea —según la historia más convencional—, el XVII es la piedra de toque inevitable para entender ese proceso.

Un libro ya clásico, pero de traducción reciente al español (*El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, de Philippe Ariès), resume muy

³ Vid. CARLOS LERENA: *Escuela, ideología y clases sociales en España*, Ariel, 1986, edición revisada y ampliada, en el capítulo dedicado al análisis de la Institución Libre de Enseñanza, *passim*.

bien, en lo que se refiere a una cierta sociología histórica de la infancia, la familia, la escuela y las costumbres, estas características. El estudio sosegado del trasfondo social que palpita en las páginas de la *Didáctica Magna* o en los *Pensamientos acerca de la educación* nos lleva también a conclusiones semejantes. Como tampoco es una casualidad que se publique entonces *L'éducation des filles*, de Fénelon.

Se altera, de algún modo, la educación en tanto que «práctica social» y también como mera «práctica técnica». Se modifica la educación como «sistema» y también como «saber». Empiezan, pues, a cambiar los sistemas educativos europeos... Los Estados promulgan nuevas leyes escolares y tratan de diseñar, aunque sea «en borrador», nuevas políticas educativas. Parece claro, no obstante, que, tanto en la pedagogía de Comenio como en la de los jesuitas, la clase social que pretenden conquistar es la burguesía, clase en ascenso imparable en aquel momento y con un poder económico considerable. La hora de las clases populares aún no había llegado. Los Estados del XVII miran ya, en cambio, por la buena crianza de los hijos de la burguesía...

A partir de 1730, la Ilustración ahonda irreversiblemente en el tema de la educación como cuestión de Estado. Montesquieu primero, luego Voltaire y, sobre todo, Diderot, Helvétius y Rousseau sientan las bases de la necesidad absoluta de una educación estatal, pública y colectiva. Era la educación *nueva* para el *nuevo* Estado, cuyo primer diseño ellos llevan a cabo: el Estado de la burguesía. El habitante principal de ese Estado debería ser el *nuevo* ciudadano, es decir, el hombre *universal* (Rousseau)⁴.

EDUCACIÓN Y REVOLUCIÓN

Durante el año 1789, los Estados Generales van recogiendo los proyectos, programas y planes que, en el ámbito de la educación, aparecen en los célebres *Cahiers* de la Asamblea. En esos inapreciables documentos de la época pueden leerse las discusiones y debates que en materia de educación tienen lugar entonces y en años sucesivos. Los *Cahiers de doléances* recogen, pues, las *quejas*; luego, se propondrán remedios, como dice en su antología de textos J. Palmèro⁵. Siempre hay un lugar importante reservado para los asuntos educativos en los *Cahiers*.

⁴ Sobre este tema pueden verse algunas otras consideraciones en mi artículo «La educación como cuestión de Estado. De Platón a la Ilustración Francesa», *Historia de la Educación*, 6, 1987, pp. 161-169.

⁵ J. PALMÈRO: *Histoire des institutions et des doctrines pédagogiques par les textes*, Ed. Sudel, París, 1958, pp. 243-244.

En vísperas de la Revolución, todavía no se plantea con claridad y decisión el tema de la generalización de la educación popular⁶. La opinión pública y los primeros representantes del pueblo tienen un cierto temor a una generalización de la enseñanza «sin límites precisos». Lo más corriente es que se hable de una «instrucción elemental y técnica» para el pueblo y de una «enseñanza secundaria y superior» para los sectores sociales más influyentes. Más o menos, en la línea del reformismo ilustrado de La Chalotais.

Pero, a partir del 14 de julio, se empezará a hablar del problema educativo sin equívocos. Cada una de las clases sociales en liza va a defender encarnizadamente sus posiciones, presentando, sucesiva y simultáneamente, planes, programas, informes (*Rapports*) o anteproyectos de ley sobre educación, que serán acaloradamente discutidos. Como dice Lorenzo Luzuriaga, en su *Historia de la Educación Pública*, con la Revolución, la educación nacional francesa comienza a convertirse verdaderamente en algo práctico y operativo. El trabajo teórico de los ilustrados se convierte en práctica concreta y en una posibilidad histórica real.

Cada uno de los momentos culminantes del proceso revolucionario (Asamblea Constituyente, Asamblea Legislativa, Convención, Directorio, época napoleónica) trata de llevar a la práctica sus ideas sobre la educación nacional. Figuras clave que intervienen, en esos momentos, en asuntos educativos serán, entre otros, Mirabeau, Talleyrand, Condorcet, Robespierre, Lakanal y Le Peletier. Y, en casi todos los casos, su éxito no será inmediato, pero sus aportaciones serán irreversibles. Francia tendrá muy pronto un «sistema estatal de educación nacional», tal y como habían soñado los ilustrados, aunque con las inevitables correcciones introducidas por la historia real de los acontecimientos.

En su célebre obra *Lire et écrire*, Furet y Ozouf sostienen una tesis a contracorriente. Afirman que la Revolución francesa, en contra de lo que se piensa, no ha significado un salto cualitativo espectacular en la alfabetización y escolarización de los franceses. Argumentan su posición en base al análisis comparativo, muy minucioso y documentado, de la situación revolucionaria con la alfabetización y los procesos de escolarización del Antiguo Régimen. Hasta aquí no habría nada que objetar. Lo erróneo de la tesis de Furet y Ozouf radica justamente en la elección del subsistema educativo primario como elemento pedagógico angular del proceso revolucionario.

No es en la primaria donde reside la importancia de los cambios, sino

⁶ Vid. al respecto, B. CACÉRÈS: *Histoire de l'éducation populaire*, Ed. du Seuil, París, 1964, pp. 5-13.

en la secundaria y en la superior. La preocupación de la burguesía finisecular, siguiendo los preceptos de los ilustrados, se centrará en la formación de élites dirigentes cualificadas. Napoleón recoge ese mandato de clase y se propone como objetivo principal la constitución de una importantísima red de *Lycées* y la reorganización total de las Universidades. La primaria —la *educación popular*— será la gran batalla del XIX, con Pestalozzi y Ferry principalmente. Todavía era pronto para lograr la unificación de todos los subsistemas educativos. El Estado recién formado tenía que elegir y conceder prioridades y sus intereses de clase eran claros y reflejaban con precisión la correlación de fuerzas en el país. La educación, sin duda, empezaba a ser ya un gran aparato...

MIRABEAU

Mirabeau (1749-1791) dejó escritos varios discursos importantes sobre educación. Son conocidas sus excepcionales dotes para la oratoria. Ortega y Gasset escribió sobre él algunas páginas muy expresivas, subrayando en ellas la importancia de la persuasión y de la capacidad persuasiva en los discursos de los políticos, como elemento fundamental para la mejor comunicación entre el poder y la sociedad.

En uno de esos discursos (*Sobre la Instrucción Pública y la organización del cuerpo de enseñantes*), Mirabeau defiende el principio de la libertad de enseñanza. A partir de entonces, éste será ya un tema recurrente en la historia contemporánea de la educación pública y estará en boca de los principales artífices de las políticas educativas de nuestro tiempo, aunque con las intenciones más diversas. El discurso de Mirabeau es una dura diatriba contra el Estado del Antiguo Régimen.

En principio, Mirabeau —un reformista— no es partidario del intervencionismo absoluto del Estado en cuestiones educativas. Pero, a pesar de sus reservas teóricas y de principios, y teniendo en cuenta el estado lamentable de la educación privada, cree que la Asamblea debería elaborar un proyecto de organización de la enseñanza pública que garantice una efectiva *libertad de enseñanza*.

Teniendo en cuenta la situación política del momento, para Mirabeau, sólo el Estado podía garantizar esa libertad. Considera que hay que poner en marcha un plan «para comprometer a los maestros en la nueva tarea y que sea capaz de apoderarse del espíritu de la juventud». Será la Asamblea la que decida qué escuelas serán sostenidas y fomentadas por el Estado y qué tipo de instrucción deberán seguir en ellas los alumnos.

TALLEYRAND

Talleyrand (1758-1838) es autor de un *Informe y proyecto de decreto sobre enseñanza*, presentado a la Asamblea en 1793. En él, Talleyrand considera a la educación como *un poder*, puesto que actúa: 1) sobre el perfeccionamiento del «cuerpo político», y 2) sobre la «prosperidad general».

Momento históricamente importantísimo y consideración cualitativamente nueva de la educación. Al ser interpretada como *un poder*, la educación se convierte objetivamente en un aparato del Estado. Su incidencia en el perfeccionamiento del «cuerpo político» la transforma en un excepcional vehículo transmisor e inculcador de ideología. Por otra parte, la influencia de la educación en la «prosperidad general» pone sobre el tapete el tema capital de su acción directa en la economía y en el sistema productivo. Quedan así planteadas en la práctica las correlaciones sistema político/sistema educativo y sistema educativo/sistema productivo.

Para Talleyrand, la educación es, además, pieza importantísima para la feliz implantación de la nueva Constitución, como ya significara Helvétius y como recogerán más tarde muchos pedagogos del XIX y del XX. Talleyrand cree que la educación es necesaria para «ejercitar ordenadamente la libertad»⁷.

«La instrucción —dice— ensancha la libertad civil y ésta, a su vez, la libertad política.» Y la libertad política «impide la aparición del despotismo». El *Rapport* de Talleyrand establece los siguientes principios sobre la educación: 1.º debe existir para todos; 2.º debe ser libre; 3.º debe ser universal en cuanto a su objeto; 4.º debe existir para uno y otro sexo, y 5.º debe ser para todas las edades. Universalidad, coeducación y educación permanente son, pues, algunos de los elementos de este *Informe*.

La única instrucción que el Estado debe ofrecer *con la mayor gratuidad* (repárese en el posibilismo...) «es la que es esencialmente común a todos, por ser necesaria para todos». Se trata, evidentemente, de la educación elemental tal y como sería entendida por las burguesías nacionales de nuestra época. Y la finalidad esencial de esa educación es «enseñar a los niños a que lleguen a ser un día *buenos ciudadanos*».

Para Talleyrand, la educación debe, pues, ofrecerse, pero no imponerse. Interpreta todavía la educación como un *servicio*, pero no como un *derecho*, aunque ya dejara de ser un *privilegio*...

Talleyrand propone, además, la creación de una «Comisión General de Instrucción Pública», que estaría compuesta por inspectores y comisarios,

⁷ Los párrafos entrecorridos pertenecen a LORENZO LUZURIAGA: *Historia de la educación pública*, Losada, Buenos Aires, 1964, 4.ª edición, p. 49 y ss.

especialistas en educación o en temas educativos. Es decir, establece en su *Informe* un primer esbozo del organigrama estatal de la Instrucción Pública. Se trata de un primer avance de la estructura educativa de nuestro tiempo.

CONDORCET

Condorcet (1743-1793) eleva la «educación nacional como cuestión de Estado» a sus más altas cotas. Condorcet fue un científico, filósofo y político con una clara conciencia de los problemas más acuciantes de su tiempo. Publicó cinco *Memorias* sobre educación, en las que aborda casi todos los temas que en aquel momento afectan a la educación. Y lo hace, además, con dedicación y plena conciencia de la trascendencia del tema. Su famoso *Rapport (Informe y proyecto de decreto sobre Instrucción Pública)*, que se presentó en la Asamblea Legislativa en 1792 —aunque no llegó a discutirse en ella— ha quedado como punto de referencia de todos los proyectos y reformas posteriores⁸.

Para Condorcet, la educación significa: 1) ofrecer a todos los individuos los medios de proveer a sus necesidades; 2) asegurar el bienestar; 3) conocer y ejercer sus derechos y comprender y cumplir sus deberes; 4) capacitar y cualificar al individuo para el desarrollo de sus capacidades naturales y garantizar la igualdad de hecho entre los ciudadanos. He aquí el resumen más expresivo del programa educativo de la burguesía a lo largo del siglo XIX. Como dice Carlos Lerena, «cuando termina el siglo, tanto en el campo de las ideologías pedagógicas como en el de la política escolar, casi todo lo esencial se ha dicho, y casi todo lo significativo ha sucedido ya. Básicamente, con esos materiales ideológicos es con los que trabaja todo el siglo diecinueve»⁹.

Condorcet da un paso más que Talleyrand. La Instrucción Pública es un *deber de justicia* para los poderes públicos. Condorcet elabora un detallado programa educativo, en el que se recogen aspectos rigurosamente contemporáneos en el campo de la Didáctica (organización escolar, programación, ciclos, redes de escolaridad, etc.). Introduce, además, en el discurso pedagógico el principio del laicismo. Cree necesario separar la moral —ética civil— de los dogmas religiosos. La moral religiosa debe ser sustituida por la moral civil. Jules Ferry —a finales del XIX— libraría, en Francia, la batalla decisiva por el laicismo. Pero todavía hoy quedan secuelas...

Es cierto, sin embargo, que esta nueva forma de la conciencia social,

⁸ LORENZO LUZURIAGA: *Op. cit.*, p. 52.

⁹ CARLOS LERENA: *Materiales de sociología de la educación y de la cultura*, Zero, Madrid, 1985, p. 65.

a la que contribuyó de manera decisiva Condorcet, dará lugar a que triunfe y se implante, en el tejido social francés, una nueva concepción laica y no utilitaria de la moral civil. Ese triunfo e implantación se deben, en gran medida, a la presencia creciente de la *instruction civique* en las escuelas. Se produce así un giro radical en lo que Louis Althusser denominará las *ideologías prácticas*.

En el *Informe* de Condorcet¹⁰, las *ciencias* ocupan el lugar preeminente que antes ocupaban las *letras*. La cultura científica era considerada ya, en amplios círculos, como la cultura de vanguardia. Es un adelanto de lo que será el positivismo. También aquí, Condorcet resume y sintetiza las aspiraciones de la burguesía: espíritu científico, positivo y práctico. Para Aníbal Ponce, «era excelente la orientación del plan de enseñanza» esbozado por el pensador francés, y «eran también excelentes algunos de los detalles más menudos»¹¹.

Libertad de conciencia, libertad de enseñanza, libertad de doctrinas. Trinidad burguesa y rousseauiana que desarrolla Condorcet. Libertad de conciencia, para poder combatir la religión (o practicarla). Libertad de enseñanza, porque el Estado no tiene todavía los medios de subvenir a las necesidades sociales en materia de educación ni era todavía el Estado que pretendía la burguesía. Libertad de doctrinas, para que desaparezcan las trabas que se oponen al progreso científico. Como se ve, aquí ya está casi todo...

NAPOLEÓN BONAPARTE

El gobierno de Napoleón Bonaparte significa la consolidación definitiva del proceso revolucionario francés, abierto el 14 de julio de 1789. Napoleón gobierna de 1799 a 1815. Durante su mandato se fortalece la estructura del Estado burgués a través de una serie de disposiciones, entre las que cabría destacar las siguientes: a) liquidación de la inseguridad económica y el desorden administrativo; b) consolidación del poder de la oligarquía burguesa y centralización del poder; c) reforma agraria completa; d) promulgación de una nueva Constitución; e) creación del Senado y de un Consejo de Estado; f) creación de un nuevo Ejército.

Napoleón reorganiza, pues, todo el aparato burocrático del Estado. Lleva a cabo una nueva división administrativa territorial y una reorganización judicial. Al mismo tiempo, promulga un nuevo Código Civil que implica

¹⁰ Una de las ediciones más manejadas aparece en la obra *Condorcet. Escritos pedagógicos*, La Lectura, Madrid, 1922, traducida y prologada por Domingo Barnés.

¹¹ ANÍBAL PONCE: *Obras*, Casa de las Américas, La Habana, 1975, p. 177.

la institucionalización del poder de la burguesía y del modo de vida burgués. En ese nuevo Código Civil —importantísimo para la estructuración de los Estados modernos— se garantiza: a) la libertad individual; b) la igualdad ante la ley; c) la propiedad privada, y d) el matrimonio civil y el divorcio.

Algunas de las consecuencias de todas estas medidas son: 1) se difunde por toda Europa la ideología liberal y se liquida buena parte de las estructuras feudales; 2) se desenvuelven aceleradamente los primeros sentimientos nacionalistas como reacción a la ocupación francesa; 3) se produce un crecimiento económico en Francia, aunque los bloqueos y las guerras terminan desgastando el país y sumiéndolo en una de las primeras crisis cíclicas del capitalismo; 4) tiene lugar la expansión de Rusia como resultado de la política de alianzas napoleónicas.

Con Napoleón se establecen también sólidamente los principios del «sistema de educación estatal» francés, principalmente en el ámbito de la secundaria y la superior. Los liceos y las Universidades se reorganizan por completo y separan nítidamente estos subsistemas educativos de la enseñanza primaria y de la enseñanza técnica, que quedan reducidos a la experiencia de las *escuelas mutuas* (procedimiento de escolarización y alfabetización que, como es sabido, es importado de Inglaterra, imitando los experimentos escolares de Bell y Lancaster).

Napoleón opta, pues, por la formación de una élite dirigente e ilustrada que, como decíamos más arriba, sea capaz de convertir a Francia en la vanguardia del mundo. Con ese fin, establece el monopolio del Estado sobre todo el sistema educativo, desde las *petites écoles* hasta la Universidad imperial. Las disposiciones legislativas de 1806 darán lugar al rápido desenvolvimiento de ese proceso y al nacimiento del corporativismo entre los enseñantes.

Para conseguir tales objetivos, Napoleón establecerá ciertos pactos interclasistas, que darán lugar a una clericalización y militarización crecientes de la educación y de la cultura.

Con la caída de Napoleón se abrirá de nuevo el proceso político y se iniciará el tercer acto de la Revolución. Tras la Restauración (Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe I) tendrán lugar los acontecimientos revolucionarios de 1830 y 1848...

... ALBERT SOBOUL

Albert Soboul es, sin duda, el más grande de los historiadores de la Revolución francesa de 1789. Nos cuenta, nos explica y nos proyecta la Revolución. Estudia, analiza e interpreta la gran década revolucionaria, así como la época napoleónica y sus secuelas.

La Revolución francesa inaugura la era de las revoluciones contemporáneas. También ella, como la Revolución socialista de octubre de 1917 y las que se sucedieron después, tuvo varios actos¹². Pero el germen de todo ese proceso arranca de 1789. Dice Soboul:

«Diez años de peripecias revolucionarias transformaron de manera fundamental la realidad francesa, respondiendo por lo esencial a los deseos y opiniones de la burguesía y de los poseedores. Los últimos vestigios del feudalismo fueron abolidos, la aristocracia del Antiguo Régimen quedó destruida en sus privilegios, reducida en su preponderancia social. Al hacer tabla rasa de todas las supervivencias feudales, al eximir y liberar a los campesinos de los derechos señoriales y de los diezmos eclesiásticos, en una cierta medida también de las dependencias y obligaciones comunitarias, al destruir los monopolios corporativos y al unificar el mercado nacional, la Revolución aceleró la evolución y señaló una etapa decisiva en la transición del feudalismo al capitalismo. Por otra parte, al destruir los particularismos provinciales y los privilegios locales, al romper la osatura estatal del Antiguo Régimen, hizo posible la instauración, del Directorio al Imperio, de un Estado moderno que respondiese a los intereses económicos y sociales de la burguesía»¹³.

¹² MIJAIL GORBACHOV se extiende en diversas consideraciones sobre los distintos actos de los procesos revolucionarios contemporáneos en su obra *Perestroika*, Ed. B, Barcelona, 1987, pp. 45-46.

¹³ ALBERT SOBOUL: *La Revolución Francesa. Principios ideológicos y protagonistas colectivos*, Crítica, Barcelona, 1987, pp. 422-423.